



UBICACIÓN DEL CENTRO CORPORATIVO BBVA
Parque Empresarial FORESTA
Avda. de Burgos (frente a El Corte Inglés)
(desde Google Maps)

INFORMACIÓN PARA AFILIADOS/AS CCOO BBVA MADRID

Hoy 19 a las 16:00 nos ha convocado (a CCOO, UGT, CGT y CC –que no asistió-) la Empresa para informarnos del plan para crear el Centro Corporativo BBVA, en Madrid. Lo de informarnos es un decir, porque ya desde el día 13 se conocían las líneas generales del plan, y en los últimos días en todo su detalle, publicándose por toda la prensa económica y general.

Cierto es que también CCOO no nos habíamos quedado parados, y ya el jueves pasado sacamos una circular que se repartió en los grandes centros, y el viernes en un correo a los 8.563 trabajadores de Madrid. Dábamos cuenta de los datos generales de la operación, anunciamos que CCOO reclamamos a la Empresa mayor detalle, y que lógicamente más adelante valoraremos las consecuencias para los trabajadores, a los que de momento pedimos calma y sosiego.

Lo principal de lo tratado es lo siguiente:

a) En Madrid hay en este momento 17 Edificios Singulares, la mayor parte en propiedad y algunos otros en alquiler, que son:

- Castellana 81
- Tres Cantos
- Hortaleza
- Vaguada
- Goya 14
- Alcalá 16
- Alcalá 17
- Recoletos
- Santa Bárbara 1
- Santa Bárbara 2
- Clara del Rey 26
- Padilla
- Las Tablas
- Alvento
- Julián Camarillo
- Isla Chamartín
- Arroyo Vega

b) La operación se justifica por la necesidad de atender nuevas necesidades y racionalizar y rentabilizar los espacios actuales. La nueva ubicación necesitaba tener los siguientes requisitos: apx. 100.000 m², término municipal de Madrid, Zona Norte (entre A2 y A6) y buenas comunicaciones. Con capacidad para +/- 7.000 empleados BBVA.

c) El sitio elegido está en la Avda. de Burgos, en Las Tablas, frente a El Corte Inglés, a 2 kms. de Plaza de Castilla, a unos 12 kms. desde Puerta del Sol, con accesos por metro ligero (desde metro Pinar de Chamartín), autobuses (desde Pl. Castilla), y con aparcamientos (unos 2.000 en los propios edificios) más los disponibles por encontrarse en zona urbana consolidada. Se trata de un complejo para 11 edificios independientes, en tres alturas (baja+2), alguno ya construido, con un total de 113.000 m².

d) La adquisición y posterior construcción y equipamiento se financia con la venta de cuatro edificios: Castellana 81, Hortaleza, Alcalá 16 y Goya 14. En el caso de Alcalá 16, al tratarse de un inmueble protegido tiene el Ayuntamiento posibilidad de ejercer el derecho de tanteo; si fuera así –para lo que tiene dos meses desde la comunicación- se sustituiría en la operación por los de Padilla y Clara del Rey. No venderán ninguno de los siguientes tres: Tres Cantos (Informática), Recoletos (Dirección de Madrid), Alcalá 17 (BBVA Seguros). Los demás son susceptibles de entrar en futuras ventas u operaciones de alquiler, por ejemplo para las empresas subcontratadas.



e) El calendario es de redacción de proyectos, licencias y construcción, hasta 2009, en que se prevé la entrega de la mitad del complejo y el traslado de Alcalá, Goya y Hortaleza, y para 2010 el de Castellana (la torre de Azca).

f) No han previsto ninguna incidencia especial en cuanto a los trabajadores, que siguen en el término municipal de Madrid, en zona urbana con servicios y accesos. Ni guarderías, ni restaurantes, ni nada similar, para lo que confían en la iniciativa privada de los alrededores.

Aunque no se trata de negociar nada ahora mismo –tiempo hay-, sí se ha obtenido el compromiso de mantenernos informados de las incidencias que puedan surgir en el futuro, así como sentarse a hablar en caso de que tengamos algunas consultas o iniciativas que plantear. Ahora nos toca a nosotros escuchar las opiniones de los trabajadores afectados –todos los de SSCC-, valorar la incidencia de esta operación y proponer las iniciativas que consideremos interesantes y posibles.

[Por CCOO asistimos: Juan J. Giner (Secret. Gral. COE BBVA), Julia Castellanos (Sec. Gral. SS Madrid) Vicente Hernández (Sec. Acción sindical SS Madrid)]